

## ANEXO I

# Relación de puestos de trabajo del proyecto ESCUELA TALLER

**ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT D'ALZIRA**

**Nº EXPEDIENTE: FESTA/2024/ 29/46**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ESCOLA TALLER "EL RESPIRALL CONNECTA 2024"**

**DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES: [ges\\_formacion@alzira.es](mailto:ges_formacion@alzira.es)**

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
<b>DIRECTOR/A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12 meses</li> <li>Jornada: completa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titulación universitaria</li> </ul>
<b>DOCENTE DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12_ meses</li> <li>Jornada parcial:6_ horas</li> </ul>	<p>Como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Maestro o Maestra de Educación Primaria o equivalente.</li> <li>- Persona con titulación universitaria y título de Master que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas o equivalente o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.</li> <li>- Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica equivalente expedido por la conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.</li> </ul>
<p><b>DOCENTE ESPECIALIDAD</b></p> <p>OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS EOCB0208 + FÁBRICAS DE ALBAÑILERIA EOCB0108</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12 meses</li> <li>Jornada:Completa</li> </ul>	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.</p> <p>Y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023</p>

<p><b>DOCENTE ESPECIALIDAD</b></p> <p>OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR HOTR0208 + SERVICIOS DE BAR Y CAFETERIA HOTR0508</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 12 meses</li> <li>• Jornada: Completa</li> </ul>	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023</p>
<p><b>DOCENTE ESPECIALIDAD</b></p> <p>OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA HOTR0108 + COCINA HOTR0408</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 12 meses</li> <li>• Jornada: Completa</li> </ul>	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023</p>
<p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 12 meses</li> <li>• Jornada: Completa</li> </ul>	<p>Requerirá, como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad,</li> <li>- Haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación.</li> <li>- Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.</li> </ul>
<p>PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración módulo: 30 horas.</li> <li>• <i>El plazo de presentación de solicitudes para la selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.</i></li> <li>•</li> </ul>		<p>Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. Experiencia o competencia docente: CAP o similar.</p>

<p>DOCENTE DEL MODULO MF1051_2 (Lengua Extranjera) del CP HOTR0508 de 90 horas.</p> <p><b><i>La selecció de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.</i></b></p>	<p>-Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua extranjera correspondiente o título de grado equivalente.</p> <p>-Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria: Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua extranjera o titulación equivalente.</p> <p>Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua correspondiente como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos.</p> <p>Titulación universitaria cursada en un país de habla de la lengua extranjera, en su caso, con la correspondiente homologación.</p> <p>Y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023</p>
<p>DOCENTE DEL MODULO MF0711_2 (Seguridad e higiene en hostelería) de 60 horas de duración de los CPs</p> <p>HOTR0508. HOTR0408</p> <p><b><i>La selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.</i></b></p>	<p>-Licenciado en Ciencia y tecnología de los alimentos. - Licenciado en Medicina y Cirugía. -Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Química. - Licenciado en Enología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Veterinaria. - Licenciado en Ciencias ambientales. - Licenciado en Ciencias del mar. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero técnico agrícola, especialidad en industrias Agrarias y alimentarias. - Diplomado en Nutrición Humana y dietéticas.</p> <p>Y en relación con la competencia docente deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 168 del Real Decreto 659/</p>

**CARMEN  
HERRERO  
PARDO -  
20795650Q**

Firmado digitalmente por  
CARMEN  
HERRERO PARDO  
- 20795650Q  
Fecha:  
2025.01.15<sup>®</sup>  
09:03:23 +01'00'

Firmat per Inmaculada Arener Guillot, el  
16/01/2025 10:38:00

Firmat per Camilo Balaguer Bosch, el  
16/01/2025 11:05:27

CRISTINA ALCUDIA  
FOLGADO - 20816873X

Firmado digitalmente por CRISTINA  
ALCUDIA FOLGADO - 20816873X  
Fecha: 2025.01.14 14:09:45 +01'00'